



## **BASES Y NORMAS PARA LA VII EDICIÓN DE LA CARRERA DE AUTOS LOCOS DEL REAL SITIO DE EL PARDO.**

### **1. Objeto**

El Centro Juvenil El Pardo, con motivo de las Fiestas del Real sitio de El Pardo y con el objetivo de fomentar la diversión y la creatividad de nuestros vecinos/as, convoca para el día sábado 7 de septiembre de 2019 a las 19:00 h., la VII Edición de la Carrera de Autos Locos de El Pardo con fines totalmente recreativos.

### **2. Coches**

Por motivos de seguridad, se **prohíbe** para la realización del auto loco, el uso de carros de la compra, contenedores de basura y bicicletas.

Los vehículos participantes podrán adoptar cualquier forma, siempre que no sea obscena u ofensiva, y para su construcción se podrá utilizar todo tipo de materiales. Éstos deben haber salido de factorías caseras (realización artesanal) y no podrán moverse mediante propulsión mecánica (motor, cuadro de bici...).

Es **imprescindible** disponer de sistema de frenos mecánicos (no se podrán utilizar los pies u otro sistema para frenar por fricción contra el suelo) y mecanismo de dirección o control totalmente efectivo.

Los vehículos deberán tener un mínimo de 3 ruedas.

El tamaño de las ruedas deberá de ser igual o mayor de 15 cm de diámetro.

Para la fabricación del auto, no podrá usarse como plataforma el chasis + ruedas de otro vehículo

El carricoche no deberá tener ningún sistema de impulsión interno (motor mecánico).

Se aconseja que cada carromato lleve un dispositivo de señales acústicas.

Los coches deberán ser originales, temáticos e ir decorados en consonancia.

La organización revisará los vehículos y podrá desestimar aquellos que no cumplan las presentes bases.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, horario de salida, u otras cuestiones cuando existan motivos o circunstancias que así lo aconsejen.



### **3. Circuito**

El circuito será en el último tramo de la carretera del Cristo de El Pardo (cuesta del Cristo) con meta en el puente de los Capuchinos que cruza con la avenida del Padre Cipriano. El recorrido contará con una curva al inicio de la cuesta, señalizada con dos balas de paja, para moderar la velocidad y que la zona de frenado esté libre.

### **4. Equipos / Edad / Atuendos**

El Departamento de Juventud establece una edad mínima de participación de 14 años. Los menores de 18 años deberán presentar autorización de sus padres o representantes legales.

El equipo podrá ser como mínimo de 5 personas, indicando en la ficha de inscripción el representante. Uno de los integrantes del equipo deberá asistir como apoyo en las tareas de organización del evento, siguiendo las indicaciones del personal municipal.

Las personas que pilotan los autos estarán obligados a vestir la siguiente indumentaria y equipación: CASCO (tipo bici, moto o skate), CALZADO DEPORTIVO, PANTALONES LARGOS, CAMISETA DE MANGA LARGA Y GUANTES. Serán opcionales los siguientes complementos: rodilleras, coderas.

Asimismo, el atuendo será libre, siempre que no sea obsceno u ofensivo, pero es preferible sea acorde a la temática del auto.

### **5. Requisitos para la realización de la carrera**

La carrera se realizará, siempre y cuando haya un mínimo de 5 equipos apuntados. El plazo para poder realizar la inscripción será hasta el 31 de agosto. Si en ese momento no hay el mínimo de 5 equipos inscritos, se suspenderá la carrera.

### **6. Croquis y Carrera**

La carrera tendrá lugar el sábado 7 de septiembre de 2019 a las 19:00 h.

Se citará a los/as participantes a las 18:00h para comenzar con la votación al vehículo más original y hacer uso y disfrute de la zona del photocall.

La urna se cerrará a las 18:30h.

La disposición en la salida de autos será a las 18:45h. poder hacer la última revisión y dar comienzo a la carrera a las 19:00h.

A cada vehículo se le dará la salida, individualmente, se trata de una prueba cronometrada.



Para coger velocidad, se permite que cada auto sea impulsado por el resto de integrantes del equipo, en los metros anteriores a la línea de salida.

Al finalizar la carrera se llevará a cabo la entrega de premios en la zona del photocall.

## **7. Validez**

Se entiende que la carrera será válida siempre que el auto traspase la línea de meta.

## **8. Premios**

- Premio de un jamón, trofeo y diploma al auto más veloz.
- Trofeo y diploma al auto loco que llegue en peor estado.
- Trofeo y diploma al auto loco más original.

## **9. Organización**

La organización se compondrá por varios monitores y responsables de los Centros Juveniles del Dto. de Juventud, y las personas voluntarias que colaboren en la celebración del acto.

Será de obligado cumplimiento seguir las indicaciones que se determinen por el personal municipal.

La organización de la carrera ni el Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid se harán responsable de los daños físicos que se puedan ocasionar durante la realización de la misma. En caso de accidente con menores de edad, serán sus tutores legales quienes tomen las decisiones al respecto.

## **10. Inscripción**

La inscripción se realizará a través del [formulario on- line](#). Cada participante debe aceptar una cláusula en la que declara participar voluntariamente y bajo su responsabilidad.

## **11. Aceptación**

Todo participante asume las normas descritas en las bases, debiendo ser cumplidas en su totalidad. En caso contrario, la organización podrá impedir la participación de aquella persona que no se atenga a todas las normas establecidas.

La organización, ante cualquier circunstancia imprevista que se produzca en el transcurso de la prueba y que no esté regulada en las bases, se reserva el derecho de adoptar la decisión que considere oportuna para resolverla.

Así mismo la organización se reserva el derecho de admisión.